



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01089840-UNC-ME#FCQ - Desig. Lic. Menzaque

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Decanato de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Alejandro Daniel MENZAQUE, para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Lic. Alejandro Daniel MENZAQUE (Legajo N° 55.253), en un cargo de Profesor Asistente (DS) -Código 115- del Decanato para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-12-2023, en reemplazo de la Dra. Ana Laura PORTELA (Legajo N° 36.867). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: El Lic. Menzaque, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

